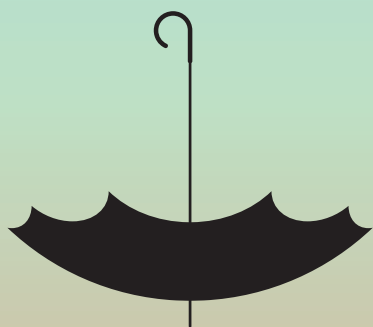


IX PREMIO MARDEL ARTES VISUALES



Paraguas: 1. m. Utensilio portátil para resguardarse de la lluvia, compuesto de un eje y un varillaje cubierto de tela que puede extenderse o plegarse. **2. m. Persona o cosa que sirven de amparo o protección.** [Diccionario de la RAE, 22ª edición]



CONSORCI
DE MUSEUS
DE LA
COMUNITAT
VALENCIANA



Mardel es un proyecto sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es ayudar a promocionar el arte contemporáneo como signo de un compromiso desde la iniciativa privada. Conscientes de las dificultades actuales para trazar nuevas trayectorias artísticas, con este “premio mardel artes visuales” se pretende brindar apoyo y estímulo para creadores.



IX PREMIO MARDEL ARTES VISUALES

PARTICIPANTES

Artistas españoles o residentes en España.

MODALIDAD

Artes visuales.

CARACTERÍSTICAS

Cada participante podrá presentar una sola obra a concurso de la que sea autor y propietario, y que no haya sido premiada en otras convocatorias, así como un breve texto explicativo de la obra (máximo 200 palabras).

DOTACIÓN

Un premio de SEIS MIL euros. El premio conlleva la cesión de la obra a la entidad convocante. Se concederán además tres accésits.

RECEPCIÓN

Primera Fase: Inscripción

Desde el **1 hasta el 15 de septiembre de 2022** (ambos inclusive), se enviará una fotografía en formato digital de un máximo de 2 Mb y 300 p.p.p. de la obra a concursar, para la preselección de las obras.

Las fotografías se enviarán en formato .jpg a través del Boletín de suscripción que aparece en la página de mardel: <http://www.mardel.es/convocatorias/> junto con un dossier fotográfico en formato PDF de otras obras (entre 3 y 5) de su propia producción.

Segunda Fase: Comunicación a seleccionados

A partir del **4 de octubre de 2022** se comunicará los artistas seleccionados, que deberán enviar su obra en los días y las condiciones que se indique. Se realizará una exposición en el Centre del Carme Cultura Contemporània, València, que será inaugurada el **28 de octubre de 2022**

Las obras se presentarán bajo los siguientes condicionantes:

1. La obra deberá entregarse debidamente embalada y protegida con material resistente, reutilizable para su devolución. En el embalaje deberán figurar además los datos del remitente y la dirección de envío
2. Los artistas están exentos de los costes del envío y recogida de las obras que se llevarán a cabo a través del Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana.
3. Se podrá concurrir con un máximo de una obra. Las obras estarán aseguradas durante el periodo de exposición.

DIRECCIÓN DE ENVÍO

La dirección de envío y recogida es:
CCCC
Centre del Carme
Cultura Contemporània
Calle Museu, 2
46003 València.

JURADO

El jurado está compuesto por:
MARTA PERÉZ IBÁÑEZ
Presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo IAC
JOSÉ LUIS PÉREZ PONT
Director gerente del Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana
JAIME SORDO GONZÁLEZ
Presidente 9915 Asociación de coleccionistas privados de arte contemporáneo

El fallo del jurado, inapelable, podrá ser declarado desierto y se dará a conocer en la apertura de la exposición.

El hecho de participar en el concurso conlleva la aceptación total de las bases de esta convocatoria. La organización se reserva el derecho de interpretación de las bases, así como la resolución de cualquier incidencia que pudiera surgir. La organización se reserva los derechos de publicación y reproducción de los materiales gráficos que se deriven de la exposición. Asimismo, se reserva el derecho de publicar aquellos datos de la solicitud aportados por los participantes para difundir la actividad y promocionar a los artistas. Los datos personales suministrados en el proceso de inscripción se incorporarán al fichero "Participantes 2022". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento se podrán ejercer ante mardel mediante solicitud por escrito a través de: <http://www.mardel.es/contacto/>

